

RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



MIÉRCOLES 21 DE NOVIEMBRE DE 2012

IFE HARÁ ENCUESTA POR NUEVA CREDENCIAL

El Consejo General del Instituto Federal Electoral (IFE) definirá con una encuesta a nivel nacional si se elimina o no la dirección de la nueva credencial para votar con fotografía como una medida de seguridad para los ciudadanos. Los resultados del estudio deberán someterse a consideración del Pleno del órgano electoral, a través de la Comisión del Registro Federal de Electores (RFE), a más tardar el último día de febrero de 2013 para que los consejeros electorales los conozcan. El proyecto que se someterá hoy a votación plantea que debe aparecer en la credencial para votar con fotografía la entidad de residencia, la delegación y la sección electoral donde se vive, debido a que éstos elementos son indispensables para llevar a cabo el proceso electoral. Y en la encuesta, será la opinión de los ciudadanos la que defina si se "encripta" la calle, así como los números exterior e interior. Según María Marván, consejera electoral, hay acuerdo entre ellos para que por cuestiones de seguridad desaparezcan estos elementos para el ojo humano; sin embargo, entre algunos partidos hay resistencias. (EL UNIVERSAL, P.7, HORACIO JIMÉNEZ)

DISTRITO FEDERAL

MANCERA APOYA REFORMA DE PEÑA NIETO PARA SEGOB

Miguel Ángel Mancera, jefe de gobierno electo del Distrito Federal, respaldó los cambios propuestos por Enrique Peña Nieto, presidente Electo de México, para que la Secretaría de Gobernación (Segob) encabece las labores de inteligencia y operatividad policial. Aseguró que colaborará con la dependencia federal. "Nosotros, en cualquier esquema, debemos seguir teniendo coordinación con una policía, con la nomenclatura que vaya a corresponder". Mancera adelantó que ya definió 40% de su gabinete, entre quienes destacan Manuel Mondragón, actual secretario de Seguridad Pública del DF. Adelantó que se reunirá con Armando Ahued, secretario local de Salud, para analizar su continuidad en la dependencia. (EXCÉLSIOR, P.1, ENRIQUE SÁNCHEZ)

TABASCO

MOLESTAN A NÚÑEZ "MENTIRAS" DE GRANIER

Arturo Núñez, gobernador electo de Tabasco, reclamó que no tiene caso continuar con otras reuniones con Andrés Granier y su gabinete saliente, si sólo va a recibir "mentiras y más mentiras", que le han obligado "descubrir", por su cuenta, los orígenes de adeudos del gobierno estatal. Sin embargo, recalcó que el proceso de entrega-recepción continuará entre su equipo de colaboradores y el de Granier, porque se trata de información que no está sujeta al criterio del gobernador saliente. También protestó por el hecho de que se le comunicó que al iniciar su primer año de gobierno, a partir del 1 de enero próximo, no tendrá margen de maniobra para disponer de recursos de un presupuesto de 34 mil millones de pesos, para obras que él comprometió en campaña. (REFORMA, P. 16, CARLOS MARÍ)

QUERÉTARO

EXPULSA EL PAN A 563 EN QUERÉTARO

La Comisión de Orden del Partido Acción Nacional (PAN) en Querétaro determinó la expulsión de 563 de sus miembros por haber incurrido en actos de traición al partido, informó Antonio Rangel Méndez, secretario general del Comité Directivo Estatal (CDE), quien dijo que la medida se formalizó el pasado viernes en sesión extraordinaria. (REFORMA, P. 16, FERNANDO PANIAGUA)

**Selección de PRENSA
NACIONAL 2012**

Coordinación de Información y Medios

RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



MIÉRCOLES 21 DE NOVIEMBRE DE 2012

QUINTANA ROO

PRD LLAMA A CUENTAS A GREGORIO SÁNCHEZ

Jesús Zambrano Grijalva, dirigente nacional del Partido de la Revolución Democrática (PRD), invitó a Gregorio Sánchez Martínez, ex alcalde de Cancún, Quintana Roo, a explicar un presunto desvío de 229 millones de pesos durante su gobierno. Zambrano también le pedirá que explique por qué rechazó ser candidato al Senado este año y dijo estar preocupado por las declaraciones recientes de Sánchez contra el edil de Cancún, Julián Ricalde Magaña, y la dirigencia perredista local. "Pareciera ser un instrumento de golpeo" del Partido Revolucionario Institucional (PRI) y del gobernador Roberto Borge, dijo. (LA JORNADA, P. 35, JULIO CÉSAR SOLÍS)

APROBARÁ SAN LÁZARO EL FORMATO PARA TOMAR PROTESTA A PEÑA

Este miércoles, la Conferencia para la Programación y Dirección de los Trabajos Legislativos de la Cámara de Diputados aprobará el formato de la sesión de Congreso General, mediante la cual el Presidente Electo de México, Enrique Peña Nieto, rendirá protesta constitucional ante el Congreso de la Unión, el 1 de diciembre a partir de las 9:30 horas. El órgano de gobierno integrado por la Mesa Directiva y la Junta de Coordinación Política (Jucopo) en San Lázaro, presidida por Jesús Murillo Karam, refiere que de acuerdo con el artículo 87 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, el artículo 73 de la Ley sobre el Escudo, la Bandera y el Himno Nacional, y los artículos 5 y 38 de la Ley Orgánica del Congreso, el Presidente de la República tomará posesión de su cargo. El mandatario, al tomar posesión de su cargo, protestará el siguiente enunciado: "Protesto guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y las leyes que de ella emanen, y desempeñar patrióticamente el cargo de Presidente de la República que el pueblo me ha conferido, mirando en todo por el bien y prosperidad de la unión; y si así no lo hiciere, que la nación me lo demande". Así, se da continuidad al proceso que se inició con el Bando Solemne expedido el pasado 4 de septiembre para dar a conocer en la República la declaración de Presidente Electo que hizo la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) un día antes, el 3 de septiembre. (LA JORNADA, P. 9, POLÍTICA Y LA JORNADA.COM, ROBERTO GARDUÑO)

CELEBRARÁ CONSEJO GENERAL DEL IFE SESIÓN EXTRAORDINARIA

El Instituto Federal Electoral (IFE) llevará a cabo, este miércoles a las 11:00 horas, una sesión extraordinaria en la que se analizarán y, en su caso, aprobarán seis distintos proyectos de acuerdo, siete quejas iniciadas como procedimientos especiales sancionadores y un acatamiento de sentencia emitido por la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF). Las y los consejeros electorales conocerán dos acuerdos referentes a la asignación de espacios en radio y televisión para autoridades electorales estatales durante el primer trimestre de 2013, y la aprobación de criterios para que institutos locales con comicios no coincidentes el próximo año accedan a estos tiempos del Estado. Los procedimientos especiales sancionadores se relacionan con quejas interpuestas por legisladores y partidos políticos en contra de autoridades estatales, empresas de comunicación, representantes populares y candidatos a cargos de elección popular de distintas regiones de la nación, por faltas al Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales (Cofipe). (NSS OAXACA.COM, COMUNICADO)

RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



MIÉRCOLES 21 DE NOVIEMBRE DE 2012

DEFINEN TAREAS DE COMISIÓN MONEX

Diputados del Partido de la Revolución Democrática (PRD) y de Movimiento Ciudadano (MC), integrantes de la llamada Comisión Monex, prevén pedir audiencia a los periodistas que investigaron sobre el caso y que obtuvieron más información que el Instituto Federal Electoral (IFE) y que el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF). El perredista Roberto López, presidente de la nueva Comisión, señaló que una de las primeras acciones del grupo de trabajo será la recopilación de toda la información previa sobre la actuación del grupo financiero Monex durante la campaña presidencial de Enrique Peña Nieto. El Pleno de la Cámara de Diputados aprobó, sin discusión, la conformación de la Comisión Investigadora de la Comisión Nacional para la Protección de los Usuarios de los Servicios Financieros (Condusef), que se avocará a seguir las denuncias en contra de Monex por el reparto de tarjetas prepagadas y la presunta triangulación de recursos en la campaña presidencial del Partido Revolucionario Institucional (PRI). (REFORMA, P. 8, NACIONAL, CLAUDIA SALAZAR)

EXHIBEN DISPUTA POR PAN-DF

Jorge Triana, ex diputado local del Partido Acción Nacional (PAN) en el Distrito Federal, dijo que la elección de la dirigencia "está comprada por dos grupos que demuestran que su único interés es tener un partido pequeño para poder controlarlo". Afirmó que la elección viene a destiempo y "responde a la necesidad de un par de grupos de querer definir cuáles son las candidaturas a futuro, inflar el padrón como lo han venido haciendo y que el partido no crezca; pareciese que les conviene un partido pequeño para poder mantenerlo controlado". Explicó que ello demuestra el deterioro en que se encuentra ese instituto político: "Nos dedicamos a meter gente que no necesariamente simpatiza con nosotros, no participa en campaña, no promueve el voto para Acción Nacional, ni siquiera se registra como representante de casilla; muchos de ellos, incluso, militan en otros partidos. Esto ha provocado que nuestro padrón este impugnado, incluso ante instancias jurisdiccionales como el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF)", sostuvo Triana. (EXCÉLSIOR, P. 3, COMUNIDAD, DE LA REDACCIÓN)

DEPURAN LISTA DE ASPIRANTES A CONSEJEROS

De una lista de 123 personas registradas, los grupos parlamentarios de los partidos de la Revolución Democrática (PRD), Acción Nacional (PAN), Revolucionario Institucional (PRI), Verde Ecologista de México (PVEM), del Trabajo (PT) y Movimiento Ciudadano (MC) en la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF) presentarán sus listas de quienes consideran que tienen los mejores perfiles para aspirar a ocupar el cargo de consejero electoral en el Instituto Electoral del Distrito Federal (IEDF). Se prevé que la relación sea de menos de 50 candidatos, quienes en la siguiente etapa del proceso serán entrevistados por los diputados locales durante las próximas semanas. En el caso del PRD, informaron algunos de sus diputados, la lista la integran cerca de 20 personas, entre ellas Alejandro Delint, que tiene el respaldo del grupo de Miguel Ángel Mancera; Gustavo Figueroa, Luigi Cerda, José Alfredo Martínez y Diana Talavera, con el aval de Izquierda Democrática Nacional (IDN), y Miguel Ángel Granados, Salvador Guerrero Chiprés, Hugo Ulises Valencia Gordillo y Armando Hernández, por Nueva Izquierda (NI). Respecto del PAN, dijeron sus legisladores, presentarán una veintena de nombres, como Bernardo Valle, Delia del Toro, Mario Vega Huerta, Juliana Murgía Quiñones, Claudia Myriam Miranda Sánchez, Bernardo Ricardo Ortega Zurita, Ana María de Guadalupe Martínez Rivas, Rogelio Rodríguez, Édgar Gabriel Pérez Zaynos y Félix Ponce Nava Treviño. El PRI, detallaron sus diputados, tiene a Raybel Ballesteros, que viene del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF); Enrique Andrade; Ana Mercedes Saiz Valenzuela, y María del Carmen Carreón. (LA JORNADA, P. 38, CAPITAL, RAÚL LLANOS)

RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



MIÉRCOLES 21 DE NOVIEMBRE DE 2012

CONFIRMA IEEM TRIUNFO DEL PRI EN RAYÓN

Los consejeros del Instituto Electoral del Estado de México (IEEM) confirmaron los resolutivos del Tribunal Electoral local (TEEM) por medio de los cuales se ratificó la victoria de Erick Vladimir Cedillo Hinojosa como alcalde de Santa María Rayón, por el Partido Revolucionario Institucional (PRI). La dirigencia del Partido del Trabajo (PT) dio a conocer que impugnará esta determinación ante el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), ya que el triunfo le pertenece a su candidato, Leonel González Talavera. (DIARIO PORTAL.COM, AGENCIA MVT)

EN NUEVA ALIANZA SE RESPETA LA EQUIDAD

“Las mujeres de Nueva Alianza ya están listas para hacer cumplir la ley y que se les respeten las candidaturas que por derecho y trabajo les corresponden”, aseguró la diputada Hilda Graciela Santana Turrubiates. Explicó que en el proceso electoral de 2013 en Tamaulipas ya no será por concesión, sino por obligación legal, que los partidos políticos cumplan con la cuota de género al momento de repartirse las candidaturas a puestos de elección popular que estarán en juego en el proceso federal. La también presidenta de la Comisión de Equidad y Género en el Congreso tamaulipeco dijo que los tiempos ya cambiaron y la ley también, así que por el fallo de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) en esta materia habrá más candidaturas para las mujeres. (EN LÍNEA DIRECTA.INFO, BENNY CRUZ ZAPATA)

PUBLICACIÓN DOF

Se publicó en el Diario Oficial de la Federación (DOF) una aclaración al texto de las reglas de operación en materia de capacitación, mejoramiento y especialización profesional para servidores públicos beneficiarios del Poder Judicial de la Federación (PJF), con cargo a los recursos disponibles del fondo de apoyo a la administración de justicia, publicadas el siete de noviembre de dos mil doce. En el documento se consideran como órganos de decisión, al Comité de Gobierno y Administración de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN); a la Comisión de Administración del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF); al Pleno y las Comisiones del Consejo de la Judicatura Federal (CJF), con facultades para autorizar la ejecución de proyectos. (DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN)

GÉNEROS DE OPINIÓN

RAZONES/ MORENA, A IMAGEN Y SEMEJANZA DE AMLO/ JORGE FERNÁNDEZ MENÉNDEZ

Y, finalmente, Andrés Manuel López Obrador cumplió con su objetivo: un partido sin corrientes, sin liderazgos distintos al suyo, sin que tenga que luchar por imponer su línea. López Obrador completó este fin de semana uno de sus sueños políticos, el partido por el que estuvo trabajando prácticamente desde que perdió la elección de 2006 y el PRD no lo acompañó en la loca aventura de la presidencia legítima, que concluyó precisamente el mismo día que se creó MORENA. Los personajes que lo acompañan son los previsibles. No hay sorpresas. Martí Batres será el presidente formal del partido, mientras que el liderazgo lo tendrá Andrés Manuel. A él se han incorporado desde Alejandro Encinas hasta Ricardo Monreal, Claudia Sheinbaum y Laura Itzel Castillo; el equipo de López Obrador está en el MORENA. Son también los hombres y las mujeres que no enfrentarán su línea y que lo consideran sin duda su líder. El concepto de Movimiento, en ese sentido, es nuevamente un objetivo largamente buscado: Andrés Manuel no cree en los partidos como tal y se siente mucho más cómodo en un movimiento sin condiciones estrictas. Habrá que ver en su paso por el TEPJF cómo puede cumplir con los compromisos legales y hasta qué punto lo hará. Pero lo cierto es que MORENA será ya una fuerza política real y competitiva. (EXCÉLSIOR, P. 12, NACIONAL, JORGE FERNÁNDEZ MENÉNDEZ)

**Selección de PRENSA
NACIONAL 2012**

Coordinación de Información y Medios

RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



MIÉRCOLES 21 DE NOVIEMBRE DE 2012

MORENA NO CONTENDERÁ EN 2013; BUSCA POSICIONAR PERSONAS PARA PUESTOS DE ELECCIÓN POPULAR: ARTURO SÁNCHEZ

Arturo Sánchez, ex consejero del Instituto Federal Electoral (IFE), señaló que la estrategia de Andrés Manuel López Obrador es seguir posicionando a su gente y “seguir activo en la política”. Dijo que MORENA no tendrá ningún puesto de elección popular hasta que tenga su registro, si así lo lleva a cabo, en agosto de 2013. Indicó que lo único que podría generar MORENA el próximo año será polémica, “seguramente la simulación de actos de campaña sin ser partido político van a generar controversias ante el Tribunal Electoral; si se hace uso de emblemas y logotipos, incluso podría generar confusión en los electores”, indicó el ex consejero. (FÓRMULA DE LA TARDE, CIRO GÓMEZ LEYVA, GRUPO FÓRMULA)

DE NATURALEZA POLÍTICA/ ELECCIÓN Y MEDIOS/ ENRIQUE ARANDA

Nunca, como el pasado, un proceso electoral federal fue más seguido e influido por la acción de los medios de comunicación; es cierto. Nunca tampoco, como en la más reciente elección presidencial, la necesidad de avanzar en una revisión a fondo de disposiciones incluidas en diversos ordenamientos y/o de facultades de autoridades implicadas fue más evidente. Ello, al menos, es lo que se desprende de una primera, rápida revisión del Libro blanco del Proceso Electoral Federal 2011-2012 que, elaborado por la Cámara de la Industria de Radio y Televisión (CIRT), que encabeza Tristán Canales, comenzó a circular entre concesionarios y comunicadores de radio y televisión, consejeros del IFE y magistrados del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, y autoridades. Un estudio, éste, vale destacar, que amén de evidenciar prácticas que acabaron complicando el proceso, particularmente en lo relativo a la relación medios-autoridades electorales, dejaron en claro las limitaciones de una reforma, la de noviembre de 2007, que más que redundar en beneficios o abonar a la democracia y a la mayor participación de la ciudadanía, acabó dificultando la operación técnica de emisoras de radio y televisión o, en el extremo, incidiendo negativamente en la libertad de expresión. (EXCÉLSIOR, P. 26, NACIONAL, ENRIQUE ARANDA)

DETRÁS DE LA NOTICIA/ LA DOCENA TRÁGICA/ RICARDO ROCHA

No puedo imaginarme que alguna vez el PAN pudiera regresar a la Presidencia. Tal es el saldo desastroso que están dejando 12 años de gobiernos panistas con Vicente Fox y Felipe Calderón. Del primero, baste decir que dilapidó todo: una aceptación de 85% al iniciar su mandato, un gigantesco bono político que le otorgaron todos los partidos y cientos de miles de millones de dólares de los excedentes petroleros. Todo disuelto en un desesperante mar de ineficacia, ignorancia y corrupción. Su descarada relación de origen con Martha Sahagún fue llevada sin pudor alguno al interior de Los Pinos, amplificada en una Presidencia bicéfala, caprichuda y corrupta. El caso de Felipe Calderón es más complejo. Opositor férreo a la candidatura del neopanista Fox con la premisa de su maestro Carlos Castillo Peraza: “No ganemos la Presidencia y perdamos el partido”, Felipe hubo de optar por un autoexilio a Harvard cuando Vicente se impuso. Luego sería incluido a regañadientes en el gobierno foxista, hasta que Fox lo echó después de su prematuro destape en Jalisco. La mejor definición de 2006 me parece que es de Lorenzo Meyer: “Nadie pudo probar el fraude, pero nadie pudo asegurar que fue una elección equitativa”. Así, el haber ganado por una diferencia mínima, en un proceso tan cuestionado, el propio Trife (sic) reconoció “una grave injerencia del presidente Fox” aunque no la consideró motivo para invalidarla, y la necesidad de tomar protesta por la puerta trasera, marcaron para siempre al gobierno calderonista. (EL UNIVERSAL, P. 16, OPINIÓN, RICARDO ROCHA)

RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



MIÉRCOLES 21 DE NOVIEMBRE DE 2012

POR CORREO ELECTRÓNICO/ EL GRAN DICTADOR

Andrés Manuel López Obrador está decidido a transformar su grupo político denominado Movimiento Regeneración Nacional (MORENA) en un partido político de "izquierda" diferente "a los que existen". Mientras llega el día de repetir como candidato presidencial, es el líder radical e intolerante que afirma que nada ni nadie podrá impedir que "su" MORENA se convierta en partido político. Ni siquiera los magistrados del Tribunal Electoral, a los que ya definió como "cretinos, cínicos y abyectos empleados de la mafia del poder que se ha apoderado de México". (EL SOL DE MÉXICO, P. 2, NACIONAL, REDACCIÓN)

IEDF, ¿CONSEJO ESPURIO?/ ALBERTO AGUIRRE M.

Fueron 154 valientes quienes solicitaron su registro como aspirantes a consejeros propietarios del Instituto Electoral del Distrito Federal (IEDF) ante la Asamblea Legislativa. El registro quedó cerrado hace 10 días y casi en automático dos docenas quedaron descartados, al no haber presentado su expediente completo en la inscripción. A su manera, la mayoría cumplió con el requisito de presentar una "carta de apoyo" de una institución académica de educación superior de reconocido prestigio o de una organización vinculada con la materia electoral. Más complicado fue conseguir la constancia que acreditara una "residencia comprobada" en el DF durante los cinco años previos. Y de plano, lo que desincentivó a muchos fue el requisito de conseguir una constancia de no inhabilitación como servidor público, documento que sólo puede expedir la Secretaría de la Función Pública. Mañana quedarán apenas 30 aspirantes para ocupar una de las siete vacantes. En el transcurso del día se conocerán las listas que elaborará cada grupo parlamentario, después de examinar a los "elegibles". ¿Perfiles idóneos? Si así fuera, tendrían pase automático la activista social Laura Elena Herrejón; el ex consejero del InfoDF, Salvador Guerrero Chiprés; el experto electoral Yuri Gabriel Beltrán Miranda; los politólogos Héctor Díaz Santana y Miguel Ángel Valverde Loya, y media docena más de prestigiados académicos, expertos en derecho electoral. Los priístas se debaten entre el peso de sus liderazgos. La ex presidenta del CEN, Beatriz Paredes Rangel, estaría detrás de las nominaciones de Norka López Zamarripa y Miguel Covián Andrade. En cambio, Rolando de Lasse, quien actualmente funge como Director de Adquisiciones del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, tendrá el beneplácito del diputado federal Jesús Murillo Karam. Cosa aparte, en este proceso, son los aspirantes provenientes del Poder Judicial. Del Tribunal Electoral también provienen Alejandro Romero Millán y el actual director de Recursos Humanos, Rafael Gasperín Elizondo, quien es hermano de Macarita, consejera del IFE. La nominación más anómala es la de Gregorio Galván Rivera, cuyo hermano Flavio es magistrado del TEPJF, preside una fundación con su nombre y en vez de respaldar a su pariente, prefirió extender un aval a Luigi Paolo Cerda Ponce. La convocatoria para renovar al IEDF, en sí misma, es una colección de rarezas. Apareció publicada el martes 6 de noviembre y permitió un plazo de cuatro días hábiles para el registro de los aspirantes, no obstante que muchos de los documentos que estableció como requisitos tardan más de una semana en tramitarse. (EL ECONOMISTA, P. 45, POLÍTICA Y SOCIEDAD, ALBERTO AGUIRRE)